

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las Agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de caracteres. Toda la correspondencia y papeles deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre  
EXTERIOR. 10 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NÚM. 16.734

Madrid.—Martes 1.º de Diciembre de 1903

Cinco ediciones diarias

**VAJILLAS**  
CELESTINO DE CORDOVA.  
Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina a Poncejos.

**SOMBREROS** ÚLTIMOS modelos.  
Terza Pérez & hijos, Plaza del Angel, 10.

**MARIE BRIZARD Y ROGER** La ancha es suave, delicada, digestiva.

**Ungüento blanco**

Nos lo imaginábamos. Los discursos de Canalejas y de Moret proporcionarán tema periodístico para muchas semanas, y en largas columnas de prosa buena o mala, intentarán demostrar los partidarios del uno y del otro que la panacea para los males patrios está en las palabras que ayer pronunciaron esos señores en el Congreso. Quien lea *El Imparcial*, que a la hora presente es más moretista que el propio D. Segismundo, aprenderá que la panacea está en la calle de Doña Blanca de Navarra; quien discorra con *El Herald*, se encontrará a Huertas, 11, en demanda de la maravillosa receta, y a la fuerza sucederá que alguien se equivoque en la elección de panacea. Y por consecuencia, que alguno de nuestros queridos colegas esté resbalando sin apercibirse del resbalón, tal vez por no dominar el espíritu y saberlo rezir con acierto y maestría, como Moret rige y domina el suyo, según nos hace saber *El Imparcial* de hoy, en una de las frases de su ditirámica loa a don Segismundo.

Admiramos a Canalejas y no admiramos menos a Moret, soberanos de la palabra, reyes de la elocuencia, mágicos prodigiosos que con su acento fascinante; pero nuestra admiración no es bastante para borrar con sus efectos las enseñanzas de la Historia de España, en la cual encontramos centenares de páginas en que la oratoria ha servido de lazarillo al desacierto, a la ruina, al desastre.

Entre discursos elocuentísimos, dignos de Cicerón y de Demóstenes, hemos dejado de ser nación europea; aplaudiendo frases y posturas, no tuvimos tiempo para censurar acciones; fascinados por las promesas, no supimos darnos cuenta de las realidades.

Y hoy es todavía muy pronto para que olvidemos las lecciones del pasado, dejándonos seducir por un gesto, por una actitud, por una arrogancia, por un párrafo, por una promesa!

Si la política, en vez de ser un arte de realidades, de hechos, fuese un arte de promesas, de palabras, serían nuestros políticos los mejores de Europa, porque a promesas y a palabras nadie les aventaja; pero por desgracia no es así.

Con discursos quisimos arreglar los negocios coloniales, y perdimos las colonias; con elocuencia pretendimos desde hace años sanear nuestra moneda, y nuestra moneda está cada día más enferma; con retóricas estamos descuidando desde fecha remota el caciquismo, y el caciquismo sigue imperando lo mismo en Galicia que en Alicante; con palabras intentamos sanear los municipios y las provincias, pero a la hora presente continuamos regidos por las mismas leyes locales; con acentos ciceronianos han clamado nuestros panaceístas contra las quintas, contra los consumos, contra la barbarie, contra el analfabetismo, y todavía, en los momentos en que nuestros queridos colegas han hallado la panacea, vivimos bajo el régimen de analfabetismo, de barbarie, de consumos, de quintas, demostración suprema de que es candidez cerrar los ojos a la realidad de los hechos, abriendo los oídos a las fantasías de las palabras.

¡Moret! ¡Canalejas! Convergámonos que son dos grandes oradores, dos herederos de Demóstenes, dos perpetuadores de la elocuencia ciceroniana; pero al abrir los oídos para escuchar las tentadoras fascinaciones de su verbo elocuente, no cerremos los ojos apartando la vista de la realidad...

Nosotros, que no olvidamos las lecciones de la Historia, no regateamos aplausos a los maravillosos artistas de la palabra y enviamos nuestras palmas para que *El Imparcial* y el *Herald* los distribuyan equitativamente entre los dos héroes de la jornada parlamentaria de ayer; pero de ahí no pasamos.

Cuando las realidades sucedan a las promesas y las obras a las palabras, será ocasión de discutir cual de las dos medicinas era la panacea.

Hoy por hoy no concedemos a las palabras, a los discursos, lo mismo a los de unos que a los de otros, potencia curativa superior a la que posee el populísimisimo unguento blanco.

**MARRUECOS**  
**EL MENHEBI**

**Tanger 1.º**  
Esta confirmado que ha dimitido El Menhebi y que el sultán le ha aceptado la dimisión autorizando para que pueda ir a la Meca en peregrinación.

La dimisión era inevitable porque todos los funcionarios le eran hostiles por no estar conformes con sus rectitudes y enérgico carácter.

Era un excelente auxiliar del sultán y el único personaje de la corte que no estaba tildado de inoral.

Populísimisimo entre las tropas, gozaba también de simpatías entre los europeos y odios, los cuales le estaban agradecidos por los constantes esfuerzos que hacía para lograr que mejorara la situación del país.

Los musulmanes reciben con alegría la noticia de la dimisión porque consideraban al Menhebi como instigador del progreso y de una política favorable a Europa.

Con motivo de la dimisión se teme sea nombrado algún fanático y que se esterilicen los esfuerzos que realizó El Menhebi cerca del sultán en pro de la civilización europea.

**Ruiz.**  
**TIJERA Y PLUMA**

**El Ejército Español** dice que la Infantería tiene por patrona a la Purísima, la Artillería a Santa Bárbara, los Ingenieros a San Fernando, y que únicamente la Guardia civil y los Carabineros carecen de santo titular.

Hombre, de la Guardia civil no sé; pero de los Carabineros supongo que será San Ambrosio.

Por la carabina.

Leo en un fondo de *El Imparcial*: «Lo que no podemos hacer es arrancar de nuestra alma la memoria.»

¡Y! De modo que la memoria está en el alma?

«O es que, como El médico a palos, los modernos lo hemos arreglado así?»

Leo: «El comandante Sr. C-pa ha sido destinado a Jerez.»

¡Claro!

La *Epoca* sigue haciéndose un lío con las fechas.

Ayer decía que el tercer aniversario de la publicación del *Quijote* se cumple en 1905, y hoy relata cosas ocurridas en diciembre de 1903.

«Pero señor, que calendario usarán el apreciable colega!»

Canalejas hizo ayer un discurso de heredero forzoso.

Tan de heredero forzoso, que el insignificante *canaleja* está como los tios que instituyen heredero en vida.

«No prueba el chocolate por medio a veneno de los sobrinos!»

A Vincenti le hizo tal impresión el discurso del elocuente demócrata, que decía a voz en grito:

«Con Canalejas, que es más elocuente que Moret, y conmigo, que soy más gallardo que Romanos, estamos en la plaza de Oriente antes de un mes!»

Y un diputado moretista replicó: «Ya lo creo; el día de Reyes, y con escalera.»

Dice *La Epoca* que mientras vivió el Sr. Sagasta, *El Correo* fué uno de los periódicos más sensatos.

Es decir, que el periódico liberal le ha pasado lo que a los chicos que se quedan sin padre.

Que no tienen quien les regale, y se hacen malos.

Se anuncia en el Español el estreno de *La desequilibrada*.

Conocemos a un centenar de señoras que temen ser las protagonistas.

Al ex defensor de Castejón en el juicio de Don Benito le llaman sus paisanos «el Castelar extremeño».

Bueno está el tributar elogios al talento; pero ¡caramba! si seguimos por ese camino, pronto vamos a tener un «Bismark de Villanueva de las Tobas» y un «Cardenal Cisneros de Valdemorillo».

El marqués de Aguilar de Campoo manifestó ayer en el Senado que el Sr. Danvila hace una oposición de «a perro chico».

«¡O! los calificativos!»

De ahí a decir que toda la Cámara vale los reales, no va más que un paso.

*El Imparcial* dice muy seriamente que el resultado del debate de anteaer fue ruina de un programa.

Ya se conoce.

En las descabraduras que produjeron los cascotes.

**C. de E.**  
**UN PERIODISTA APALEADO**

La Junta de Unión Republicana ha recibido un telegrama de Gandia, en el que se le participa que el director del semanario republicano *Gandia Moderna*, ha sido detenido y apaleado por un inspector municipal.

Según se dice, el instigador de la paliza dada al periodista ha sido el alcalde de aquel pueblo, Sr. Fourat.—P.E.S.

**CROQUIS MADRILEÑOS**  
**PASEOS DE MODA**

Gran equivocación sufren aquellos que piensan que con los tiempos varían las costumbres.

La humanidad es siempre la misma con iguales virtudes, con los mismos defectos; atenuados o aumentados por la civilización y el progreso, pero sin variar en el fondo.

Cuando los madrileños ocupados pasamos por la Carrera de San Jerónimo y no vemos detenidos por aquellas interminables filas de coches, y aquel andar de transeúnte, a paso de procesion, renegamos de las modernas costumbres que convierten en paseo durante dos horas una de las calles menos holgadas de la corte.

Y sin embargo no es ésta costumbre moderna, sino antiquísima en la villa.

Los escritores madrileños del siglo XVII hacense lenguas del grandioso aspecto que la calle Mayor presentaba los días de *rua*, desde la Puerta del Sol a la de Guadalupe.

Citábase allí lo más anepulado de la corte, y en grandes carrozas las damas, a caballo los galanes, y a pie poetas y soldados, convertían en paseo aquel trozo de calle, estrecha para tanto trajín, arteria principal para el tráfico de la Villa.

El mismo Felipe IV cuentan solía concurrir de incognito a tales paseos y el desgraciado Carlos de Inglaterra, siendo Príncipe de Gales, admiró el lujo y los encantos de las damas madrileñas paseando por la calle Mayor.

Como ahora la Castellana y el Retiro, era entonces paseo aristocrático el Prado de San Antonio, y sin embargo las hermosas

contemporáneas de Lope y Calderón preferían pasar por la *rua* Mayor, sin duda buscando más reducido marco al espléndido cuadro de sus hechizos.

Por eso cuando los domingos, de once a una, paso por la calle de Alcalá desde la de Sevilla a la del Marqués de Cubas, y veo allí congregadas las más hermosas mujeres de la corte, y cuando durante las primeras horas de la noche se pone intransitable la carrera de San Jerónimo, no reniego de tales costumbres, amo el clasicismo y encuentro aquello una costumbre clásica madrileña.

Nada más lógico que la vanidad femenina se manifieste allí donde mejor puedan lucir sus encantos, y disculpable que los hombres acudan a contemplar hermosuras lujosamente afeitadas.

Vense allí mujeres de todas edades y posiciones.

Desde la ilustre matrona que, mal avenida con los estragos del tiempo, procura disminuirlos a fuerza de afeites y composuras, hasta la modista recién entrada en la pubertad, que sin rasos ni joyas lleva en sus mejillas el sonrosado de la pureza y en sus ojos la alegría de la juventud, todas pasean por la Carrera, tratando de atraer sobre sí el miramiento de los desocupados, que, a pie firme, formados en fila, presencian el femenino desfile.

Marcase la cabeza con aquel constante pasar de mujeres rubias y morenas, y aquella variedad de perfumes excitaban al hombre de temperamento más líntico.

En todas las miradas que mejor luce la misma idea: la atracción al hombre, más o menos afeitado, según la edad; ardiente y osada en la que ve pasarse los días de la juventud sin conseguir penetrar en el secreto del matrimonio; dulce y ruborosa en la juventud que aguarda impaciente la santa palabra para consagrarse al primer amor.

Crúzase estas miradas con otras de deseos, que parten de los hombres; estallan frases de admiración a la belleza, que producen disminuidas sonrisas de agradecimiento, y apretándose los paseantes, mareados con aquel constante ir y venir, pasan dos horas felices, ellas fingiéndose historias de amor con final de boda, y ellos alegres por haber matado el tiempo lo más agradablemente posible.

Repite al día siguiente las mismas escenas; pasan años y años sin que se note variación alguna; dejan de verse algunas mujeres de las que con más asiduidad concurrían; ocupan otras el lugar que aquellas dejaron, pero la mayoría de las bellezas que por allí pasan se marchitan sin haber conseguido el fin principal de sus constantes paseos por la Carrera de San Jerónimo, por aquella Exposición de mujeres, que se presentaban en una feria.

**José de la CORTE.**  
**TEATRO REAL**

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo nos hicimos eco del rumor de la candidatura del Príncipe Eitel, hijo del Emperador Guillermo II, para el trono de Hungría, patrocinado por los separatistas húngaros.

Por toda la Prensa europea corrió la noticia, pero acogida con grandes reservas y sin darle visos de fundamento serio.

Sin embargo, el papel del Príncipe Eitel va colándose cada vez más alto, y se da el caso de que un periódico tan serio como el *Novice Vremia* acoga ya formalmente la posibilidad de que el Príncipe Eitel no sea sólo Rey de Hungría, sino Emperador de Austria.

Desde luego, es sabido que el archiduque Francisco Fernando, presunto sucesor del Emperador Francisco José y candidato del partido católico, no muestra grande afán de ceñirse la corona, y a esta circunstancia se debe que el anciano Monarca austriaco no hiciera ya su abdicación.

Son opiniones muy autorizadas las que afirman que Francisco Fernando insistirá en no admitir la pesada carga del imperio, y cada día toma mayor incremento la duda de quien será el sucesor de Francisco José.

La *Notizie Vremia* afirma saber de buen origen que el Emperador Guillermo ha llegado a concebir en serio el propósito de ceñir a las sienes de su hijo Eitel, la corona imperial de Austria Hungría.

Con este motivo recuerda el mencionado periódico las palabras del Kaiser que repitió recientemente el conde von Bulow con ocasión del banquete en honor del Banco Imperial austro-húngaro: «El Kaiser y sus hijos pertenecen a la patria.»

Esta frase, como las contestaciones del oráculo de Delfos, pudieran tener un doble significado, porque por el hecho de ser un príncipe alemán Emperador de Austria Hungría no dejaría de pertenecer a Alemania, sino muy al contrario.

Lo cierto es que el problema sigue en pie y que el nombre del príncipe Eitel se ve cada vez más repetido en los círculos diplomáticos y en la Prensa.

**IMPERIO DEL SAHARA**  
**EL EJÉRCITO DE LEBRUDY**

Cuando el millonario, el aeronauta, el *sportsman* Jacques Lebrudy invoca la peregrina idea de meterse en su yate *Fransquia*, desembarcar en África y proclamarle a sí mismo Emperador, toda la Prensa francesa lo toma a broma.

A las chacotas de los periódicos de París siguieron pronto otras muchas en los del mundo entero, y los españoles, que nunca somos los últimos cuando se trata de cosas nuevas y de guerra de los que más cortos se quedaron en lo de tomarle el pelo al famoso Emperador.

Pues bien; ahora ya va pareciendo que es Lebrudy, a su vez, el que va a «quedarse» con todos los que de sus proyectos fantásticos se reían.

«El periódico *El Comercio* de Triano, revela un desconocimiento de lo que pasa en el distrito minero o una mala intención, aunque muy bien pudieran ser ambos.»

«Donde sin duda existe el desconocimiento de lo que sucede en la cuenca minera o la mala intención de ocultarlo es en la Casa minera de referencia, y si no la prueba está en lo que los ocurre a los muchachos obreros que trabajan en las minas de Ajen (Castilla) y de Guzmán del Alto de Galdames y otros puntos, a los cuales se les descuenta el 2 por 100 de sus salarios, con cuyo producto se pagan las estancias de los obreros en los hospitales de Triano y civil de Bilbao.»

«Dice también la aludida Casa que con arreglo a la Ley de Accidentes del trabajo, los patronos no tienen obligación de pagar a los obreros heridos la asistencia facultativa, la medicinal y la mitad del jornal, con la que ha de comer, pagar la posada y la asistencia.»

«Y no manifiesta esa Casa, como es cierto, que la Ley de Accidentes del trabajo no desvirtúa en nada lo que dispone el Reglamento de policía minera, de que todo minero tendrá en su respectiva mina botiquín y personal facultativo para asistir al personal de la misma. Ni tampoco dice que si los patronos sostienen en parte colectivamente los hospitales mineros de Triano, lo hacen porque les resulta más barato que si individualmente atendiesen a sus obreros como manda la Ley.»

«Lo del esmeradísimo servicio de los hospitales de Triano, refrescan la memoria los comunicantes y léjense en las muchísimas denuncias que sobre el particular se han hecho en la Prensa sin que por nadie hayan sido desmentadas.»

«Creo que con lo que antecede basta y sobra para demostrar que no he querido «convertir lo blanco en negro», y que los que andan refritos con la verdad son los que explotan sin consideración a los mineros de Vizcaya.»

Y ahora pregunto: «He sido yo solo el que ha hablado de las tiendas obligatorias y de los barracones, de que los mineros querían el pago semanal, de que la razón estaba de parte de los huelguistas, de que toda la culpa del conflicto era de los patronos y de que estos son unos explotadores sin entrañas? ¿Acaso no ha dicho lo mismo toda la Prensa burguesa, distinguiéndose entre ella *El Liberal*, que

**SUSTO TERRIBLE**  
**EL METROPOLITANO**

**Paris 30.**  
En el ferrocarril Metropolitano ha estado a punto de ocurrir otra catástrofe como la de hace poco tiempo, aunque esta vez, afortunadamente, por el sitio en que ocurrió, hubiera sido de menos fatales consecuencias.

Cuando el Metropolitano llegaba cerca de la estación de Villette, por donde la vía va al aire libre, se produjo el corte del circuito.

El tren iba atestado de viajeros, que se llevaron el natural susto, pensando que iba a sobrevenir otra catástrofe.

Afortunadamente los pasajeros pudieron salir del tren, sin que ocurriese desgracias personales, reduciéndose todo a un ligero incendio en el material.

Con este motivo la circulación quedó interrumpida en aquel trayecto.

**R. Blasco.**  
**LOS HOHENZOLLERN**  
**El trono de Austria**

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo nos hicimos eco del rumor de la candidatura del Príncipe Eitel, hijo del Emperador Guillermo II, para el trono de Hungría, patrocinado por los separatistas húngaros.

Por toda la Prensa europea corrió la noticia, pero acogida con grandes reservas y sin darle visos de fundamento serio.

Sin embargo, el papel del Príncipe Eitel va colándose cada vez más alto, y se da el caso de que un periódico tan serio como el *Novice Vremia* acoga ya formalmente la posibilidad de que el Príncipe Eitel no sea sólo Rey de Hungría, sino Emperador de Austria.

Desde luego, es sabido que el archiduque Francisco Fernando, presunto sucesor del Emperador Francisco José y candidato del partido católico, no muestra grande afán de ceñirse la corona, y a esta circunstancia se debe que el anciano Monarca austriaco no hiciera ya su abdicación.

Son opiniones muy autorizadas las que afirman que Francisco Fernando insistirá en no admitir la pesada carga del imperio, y cada día toma mayor incremento la duda de quien será el sucesor de Francisco José.

La *Notizie Vremia* afirma saber de buen origen que el Emperador Guillermo ha llegado a concebir en serio el propósito de ceñir a las sienes de su hijo Eitel, la corona imperial de Austria Hungría.

Con este motivo recuerda el mencionado periódico las palabras del Kaiser que repitió recientemente el conde von Bulow con ocasión del banquete en honor del Banco Imperial austro-húngaro: «El Kaiser y sus hijos pertenecen a la patria.»

Esta frase, como las contestaciones del oráculo de Delfos, pudieran tener un doble significado, porque por el hecho de ser un príncipe alemán Emperador de Austria Hungría no dejaría de pertenecer a Alemania, sino muy al contrario.

Lo cierto es que el problema sigue en pie y que el nombre del príncipe Eitel se ve cada vez más repetido en los círculos diplomáticos y en la Prensa.

**IMPERIO DEL SAHARA**  
**EL EJÉRCITO DE LEBRUDY**

Cuando el millonario, el aeronauta, el *sportsman* Jacques Lebrudy invoca la peregrina idea de meterse en su yate *Fransquia*, desembarcar en África y proclamarle a sí mismo Emperador, toda la Prensa francesa lo toma a broma.

A las chacotas de los periódicos de París siguieron pronto otras muchas en los del mundo entero, y los españoles, que nunca somos los últimos cuando se trata de cosas nuevas y de guerra de los que más cortos se quedaron en lo de tomarle el pelo al famoso Emperador.

Pues bien; ahora ya va pareciendo que es Lebrudy, a su vez, el que va a «quedarse» con todos los que de sus proyectos fantásticos se reían.

«El periódico *El Comercio* de Triano, revela un desconocimiento de lo que pasa en el distrito minero o una mala intención, aunque muy bien pudieran ser ambos.»

«Donde sin duda existe el desconocimiento de lo que sucede en la cuenca minera o la mala intención de ocultarlo es en la Casa minera de referencia, y si no la prueba está en lo que los ocurre a los muchachos obreros que trabajan en las minas de Ajen (Castilla) y de Guzmán del Alto de Galdames y otros puntos, a los cuales se les descuenta el 2 por 100 de sus salarios, con cuyo producto se pagan las estancias de los obreros en los hospitales de Triano y civil de Bilbao.»

«Dice también la aludida Casa que con arreglo a la Ley de Accidentes del trabajo, los patronos no tienen obligación de pagar a los obreros heridos la asistencia facultativa, la medicinal y la mitad del jornal, con la que ha de comer, pagar la posada y la asistencia.»

«Y no manifiesta esa Casa, como es cierto, que la Ley de Accidentes del trabajo no desvirtúa en nada lo que dispone el Reglamento de policía minera, de que todo minero tendrá en su respectiva mina botiquín y personal facultativo para asistir al personal de la misma. Ni tampoco dice que si los patronos sostienen en parte colectivamente los hospitales mineros de Triano, lo hacen porque les resulta más barato que si individualmente atendiesen a sus obreros como manda la Ley.»

«Lo del esmeradísimo servicio de los hospitales de Triano, refrescan la memoria los comunicantes y léjense en las muchísimas denuncias que sobre el particular se han hecho en la Prensa sin que por nadie hayan sido desmentadas.»

«Creo que con lo que antecede basta y sobra para demostrar que no he querido «convertir lo blanco en negro», y que los que andan refritos con la verdad son los que explotan sin consideración a los mineros de Vizcaya.»

Y ahora pregunto: «He sido yo solo el que ha hablado de las tiendas obligatorias y de los barracones, de que los mineros querían el pago semanal, de que la razón estaba de parte de los huelguistas, de que toda la culpa del conflicto era de los patronos y de que estos son unos explotadores sin entrañas? ¿Acaso no ha dicho lo mismo toda la Prensa burguesa, distinguiéndose entre ella *El Liberal*, que

El *Daily Express* da interesantes detalles acerca de los hechos y proezas del Emperador del Sahara. Por estas referencias sabemos que M. Lebrudy ha comprado en París gran cantidad de fusiles Mauser, de ametralladoras Maxim y de cañones Hotchkiss, como de municiones también. En Lonbra ha adquirido 16.000 fusiles modernos y un pequeño cañón de campaña. Todas estas armas han sido embarcadas con el mayor secreto, en cajas que parecían contener mercancías ordinarias y llevaban la factura para Kiel, su punto de destino.

Lebrudy tiene además numerosos agentes que se ocupan en reclutar soldados para su futuro ejército en diversos países del Viejo Continente, y especialmente en Suiza. Quiéntos soldados veteranos halláanse ya dispuestos a alistarse bajo las banderas del Emperador y enseñar a los indígenas el empleo de las armas modernas. El ejército de Lebrudy tendrá por general en jefe a un antiguo coronel inglés.

Lo primero que ahora se propone hacer el Emperador es construir un muelle para sus buques. Los planos ya han sido dibujados y aceptados.

Lebrudy tiene actualmente una fortuna de 75 millones; pero cuando muera su madre herederá otros 125.

Y ahora resulta que teniendo ese dinero en perspectiva, el que no se proclame Emperador será porque no se le antoje. Porque imperios no faltan.

**Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de La Correspondencia de España a quienes no citen su procedencia.**

**DESDE PARIS**  
**LA VERITÉ EN MARCHÉ**

Zola lo dijo un día.

Jaures lo recuerda esta mañana, añadiendo triunfante que la Verdad toca a la meta al comentar la noticia que anoche a las once y media cayó como una bomba en las redacciones de los periódicos de Paris.

La revisión del proceso de Dreyfus. Ignoro si el telegrama en que anuncié a nuestros lectores el suceso habrá llegado a la redacción cuando allí se reciba esta carta.

Sobre las habituales interrupciones del Sr. Monares, ni ayer ni hoy tenemos las parisenses comunicación telegráfica con España, porque los temporales han destruido las líneas del Mediodía y Sudoeste de Francia.

Haya o no llegado los despachos, conviene aclarar los hechos para mejor inteligencia de lo que va a venir.

En la sesión de la Cámara francesa del 7 de abril último, después del famoso discurso de Jaures declarando que conocía nuevos hechos demostrativos de la inocencia del ex capitán Dreyfus y que se había influido sobre los jueces del Consejo de Guerra de Rennes con hechos falsos para arrancarles la segunda sentencia condenatoria, el ministro de la Guerra, general André, anunció que estaba dispuesto a abrir una indagatoria sobre los hechos denunciados por Jaures.

Como sanción a este debate, la Cámara votó un orden del día redactado por M. Chaquis, que decía:

«La Cámara, confiando en el Gobierno y resultando a no dejar que el asunto Dreyfus salga del dominio judicial, pasa al orden del día.»

El 21 de abril, el mismo Dreyfus dirigía al ministro de Justicia una demanda en regla de revisión de su proceso.

De ella también cuenta por telegrama oportunamente.

El general André, cumpliendo lo que había prometido en plena Cámara, ha llevado a cabo su indagatoria.

Una vez terminada, dio cuenta de ella al Consejo de ministros celebrado en el Eliseo,

## Crónica obrera.

### Buscando el desquite

Los propietarios de minas de Vizcaya, llenos de ira porque los obreros a quienes explotan han alcanzado la victoria en la huelga que tanta resonancia ha tenido, y también porque hasta los elementos de su propia clase (Prensa, patronos y autoridades) los han considerado culpables de aquel hecho y de los tristes sucesos a que el mismo día origen, revuélvense furiosos contra los socialistas, negando exactitud a lo dicho por éstos y atribuyéndoles actos que no han realizado.

No es, por tanto, extraño que lo aseverado por quien esto escribe en el artículo *Los propietarios de minas de Vizcaya* haya sido tachado por la Junta directiva del Circulo Minero de Bilbao de «tejido de errores» encaminado a «convertir lo blanco en negro».

Sólo habiendo perdido la calma y no teniendo ningún respeto a la verdad se pueden emitir semejantes conceptos.

Afirmaba yo en ese escrito, entre otras cosas de menos importancia, lo siguiente: Que los patronos eran los culpables de la huelga y de los sucesos originados por la misma;

Que los obreros deseaban cobrar semanalmente, y que era una filia que muchos de ellos quisieran percibir por meses sus salarios;

Que existían barracones y cantinas obligatorias;

Que la propaganda socialista en las minas había mejorado moral y materialmente a la condición de aquellos obreros;

Lista, sino de los mineros la reclamación del pago mensual;

Que contrastaba la transparencia y humildad de los obreros con la intransigencia y la soberbia de los patronos;

Y que los hospitales fundados por éstos no eran obra de generosidad y de aprecio hacia los trabajadores, sino de conveniencia para los patronos, puesto que cobraban un tanto por ciento a los obreros, y el trato que en ellos se les daba no siempre era bueno.

Veamos si el decir esto me he ajustado en todo o en casi todo a la verdad.

bajo la presidencia de M. Loubet anteayer viernes.

Al mismo tiempo M. Vallé, ministro de Justicia, dio cuenta a sus colegas de una segunda demanda de revisión presentada por Dreyfus el 26 de este mes, ó sea la misma vispera.

El Consejo, examinados el dossier presentado por André y la demanda comunicada por Vallé, autorizó al ministro de Justicia para que transmitiese ambos documentos a la Comisión de revisión instituida en el ministerio de Justicia para estos casos.

El primer paso formal y oficial para la nueva revisión del proceso Dreyfus está dado.

Y puede sin riesgo pronosticarse que la revisión se hará.

La verdad otra vez se ha puesto en marcha.

Rara vez guardóse mejor el secreto de las deliberaciones de un Consejo de ministros que se ha guardado en esta ocasión.

Ni los periodistas más perspicaces, ni los hombres políticos más amigos y allegados al Gobierno, han sabido nada el viernes ni en todo el día del sábado.

Únicamente á primera hora de la noche, entre nueve y diez, se tuvieron las primeras noticias, y esas en términos vagos é imprecisos, en dos redacciones de las más interesadas: en la de un periódico de los más ministeriales y en la de La Petite République, órgano de Jaurés.

Y aun en ésta, la nota de treinta líneas con que Jaurés encabeza el número de hoy, anunciando á los que siempre creyeron y defendieron que la verdad es la inocencia del deportado á la isla del Diablo, fué enviada con orden de no insertarla mientras no se tuviese confirmación oficial del hecho.

A las once y media, en la hoja fechada á las once, de la Agencia Havas, llegaba á todas las redacciones la nota oficial anunciando haberse incoado el procedimiento judicial de la revisión del proceso Dreyfus.

Este debe ser el siguiente:

La Comisión de revisión del ministerio de Justicia se compone actualmente de un presidente, M. Durand; dos magistrados de la Cour de Cassation (Tribunal Supremo), mesieurs Alphonse y Marignan; el director de Asuntos civiles del ministerio, M. Mercier; el director de Indultos, M. Geoffroy, y el director del Personal, M. Dupré.

Cada uno de sus miembros es ponente por turno; actualmente lo es M. Mercier. Este informará ante la Comisión, que se reúne una vez al mes.

Como la Comisión es un cuerpo puramente consultivo, su opinión, oído el informe del ponente, no obliga al ministro.

Si éste, conocida la opinión de la Comisión, estima que hay lugar á revisión, lo transmite á la Sala de lo criminal de la Cour de Cassation por conducto del procurador general (fiscal del Supremo).

La Cour de Cassation puede, si lo juzga necesario, ordenar una indagatoria suplementaria.

Y respecto á la revisión misma, puede hacer dos cosas al ordenarla: ó enviar al acusado ante un nuevo Consejo de guerra (como lo hizo para el proceso en revisión de Rennes), ó si la anulación de la sentencia no deja subsistir nada que pueda calificarse de crimen ó delito, juzgar el asunto á fondo y proclamar la inocencia del acusado sin enviarle á nuevo juicio de Consejo de guerra.

Es lo que ahora espérase que sucederá.

Ahora, lo que, según los que se tienen por mejor informados, ha encontrado el general André—que ha realizado su indagatoria por sí solo y auxiliado solamente por su ayudante el capitán Targe—en el dossier secreto, que se comunicó solamente á los jueces de Rennes y á los abogados defensores, y cuya lectura se afirma que los decidió á condenar á Dreyfus, son dos cosas:

Dos documentos falsos que probaban la culpabilidad.

La sustracción de dicho dossier de varios documentos que probaban su inocencia.

Alguien añade que esas falsificaciones las realizaron el coronel Henry—que, como es sabido, se suicidó cuando en el curso del primer proceso se le acusó ya de otras falsificaciones—y el archivero del Estado Mayor, Griblin.

También algún periódico insinúa que el general Gouse cometió, consciente ó inconscientemente, varias irregularidades que han ido en perjuicio de Dreyfus.

Este hoy se niega á toda intenció, esperando la marcha regular de la justicia.

Y hoy domingo, aunque la noticia comienza á sensacionar, las discusiones no se apasionan todavía en la medida que era de esperar.

Verdad es que l'affaire apasionará hoy mucho menos que hace cuatro años.

Por la sencilla razón que la verdad ha caminado mucho y los dreyfusards son la gran mayoría.

Esto es lo que se sabe y esto es lo que se dice.

Ahora, apasionamientos y polémicas aparte, la justicia tiene en sus manos una vez más el honor del nombre que seguramente ha sufrido más que otro alguno en el siglo que hace poco terminó.

Esperemos que se pueda juzgarle esta vez, sin falsedades, y serenamente.

Y si realmente es inocente, que se le devuelva su honor.

Y si hay otros culpables, que paguen su culpa... si aun viven.

R. Blasoo.

Paris 29 noviembre 1903.

CRONICA ASTURIANA

CÓMO VIVIMOS.—OBSERVACIONES ATENDIBLES

Un amigo mío, que hace pocos días visitaba por primera vez á Gijón, lamentábase, al despedirse, de no poder llevar de villa tan rica y laboriosa como la nuestra la gratísima impresión que él esperaba habría de obtener cuando se propuso visitarla.

Mi amigo, hombre que ha viajado mucho y admirador profundísimo de cuanto significa progreso, tanto en el orden material como en el de las ideas, había recordado nuestras fábricas, visitado nuestros Casinos, paseado por nuestras calles; trató de recrearse en nuestras playas y solazarse en las hermosas afueras de la población; anduvo, en fin, por todos aquellos sitios donde puede estudiar y aprender algo un espíritu observador como el mío.

Cuando dió por terminado este que bien pudiera titular si quisiera fiscal, me dijo, sobre poco más ó menos:

—Efectivamente, no me había engañado. Gijón es un gran pueblo. Posee riqueza y cultura; hay en él ambiente de trabajo, de crea-

ción, de colosales iniciativas, como lo demuestran esas poderosas Empresas industriales y bancarias que representan cientos de millones.

«En los gijoneses adviértese también amor á lo arriesgado; me atrevería á decir que los hombres de negocios de aquí conciben pronto sus proyectos mercantiles ó financieros y los ejecutan en seguida; tal vez esta rapidez podría molestarle por algunos de sus efectos, de temperamento aventurero; mas aun cuando así fuera, no resultaría cargo para nadie, porque una de las características del asturiano es precisamente esa. Muchas fortunas de respetables y laboriosos asturianos se han cimentado en el carácter emprendedor de quien tuvo corazón, entusiasmo y fe para conquistar y dejar á sus descendientes una posición económica brillante. América puede certificar de esta verdad histórica.

«Pero se observa en Gijón, enfrente de esta gran facultad creadora que ha hecho milagros, cierto desaliño muy semejante al que podría notarse en la casa donde falta la mano diligente y aplicada de una mujer hacendosa.

«Encanta y conuela al que como yo acaba de atravesar la triste aridez de Castilla, admirar esta suela privilegiada, donde se agitan miles de seres en constante actividad productora; en cambio, causa honda amargura ver que tras de un magnífico cuadro orlado de oro y pedrería, fermenta, protegido por la desidia, un abandono sin límites en la higiene pública, que amenaza destruir el maravilloso barrio.

«Población de tan crecido número como la de esta villa y cuya mayor parte la constituyen obreros manuales, debiera necesariamente estar resguardada por la adopción de medidas sanitarias, amparada en la ciencia médica, siempre dispuesta á defender las preciosas vidas de sus hijos, todos ellos trabajadores, base principal del engrandecimiento y progreso que para Gijón desean tanto el asturiano y en él viven.

«Y así como la mujer hacendosa se distingue de las que no lo son por el exquisito esmero que tiene en el orden de su casa, presentándola como una «cacia de plata» y enorgullecíendose de que todo el mundo la vea limpia como los chorros del oro, desde la cocina hasta lo último de las habitaciones, así también los administradores de los pueblos—sobre todo de pueblos que están pidiendo sentir el mismo prurito, la misma benéfica vanidad, que así Gijón será más poderoso, más floriente, más bello.

«No sé á quién oi, que el actual alcalde don Baldomero de Rato, en la actualidad muy ocupado en Madrid, se preocupa seriamente de introducir grandes reformas que pongan á los gijoneses á cubierto de las funestas consecuencias que inevitablemente irogan la falta y el descuido en la observancia de la higiene.

«Se me asegura que, entre otras medidas, va á obligar á los propietarios de las casas á que permeabilicen los pozos negros; que dispondrá la urbanización y saneamiento de los arrabales, algunos de ellos verdaderos focos de infección; que obligará á todos los vecinos, á todos, sin excepción de clase, á seguir aquellas prácticas higiénicas que distinguen las poblaciones cultas y progresivas de las atrasadas; que trata de reformar el alcantarillado (¿) que procurará habilitar un edificio para en caso de que se presentara algún caso de enfermedad infecciosa, aislar á los atacados, evitando que sean llevados al Hospital, donde no hay condiciones bastantes de aislamiento; en una palabra, se me asegura que el alcalde ha reconocido lo atrasadísimo que aquí se está en cuanto afecta á la garantía de la salud pública.

«Aquí tiene usted el único motivo de mi disgusto. Ni la excesiva carestía de los alimentos, ni el descuido lamentable en el ornato, ni la indiferencia y hasta hostilidad con que aquí se mira todo cuanto al bien común afecta, me han impresionado tanto como esas acuchas faltas de aire, de luz, en la que viven hacinados los obreros, pagando escandalosas alquileres.

«Yo creo que los que tanto aman á Gijón y pueden patentizar su interés por este pueblo, lo harán de modo que pueda decirse que no es esta una de tantas poblaciones que en España no se lavan la cara.»

Mi amigo terminó de hablar precisamente cuando el tren iba á salir.

Silbó la locomotora, partió el tren, di un adiós á mi amigo y seguí á Gijón; y tan razonadas encontré sus observaciones, que me ha parecido pertinente transcribirlas. De algo sirven y alguien las cree atendibles, que las aproveche.

Yo, por mi parte, creo que he cumplido con mi deber.

Emilio García de PAREDES.

Gijón 29 noviembre 1903.

(1) Lo que pomposamente se ha dado en llamar alcantarillado.

300 pesetas decenales

CONCURSO N.º 4

Un señor perdió un bolsillo que contenía 49 monedas españolas de oro, plata y cobre, importantes 140 pesetas, 10 céntimos.

¿Cuántas monedas de cada clase contenía el bolsillo?

BOLETIN DEL CONCURSO N.º 4

D. calle n.º

pueblo pro-

vincia

(Firma)

Solución:

4.º CONCURSO

DE

La Correspondencia de España

CUPON N.º 1

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de diciembre.

Del 1 al 5 estará nuestra Península bajo la influencia de diferentes centros de presión que habrá á lo largo de las costas de Portugal, en Irlanda y en el Mediterráneo.

El estado de aparición de estas fuerzas, impedirá que produzcan efectos proporcionados á la intensidad de las mismas, así es que, solamente originarán el desarrollo de algunas lluvias, particularmente en el SO., Oeste, N. y NE.

El jueves, 3, vendrá avanzando por el Atlántico en dirección á Irlanda una depresión, que no será sensible en este día más que en Galicia y parte de Portugal.

Del 4 al 5 estará la ciudad depresión en el Archipiélago inglés y mar del Norte, y extenderá su acción por nuestra Península, ocasionando tiempo ventoso, de entre SO. y NO., algunas lluvias en con el NO. y N., desde donde se preparan algún tanto hasta el Centro.

El domingo, 6, empezará á descomponerse el tiempo un poco más, porque abordará á las islas británicas una borrasca Oceánica, que producirá en la Península algunas lluvias, particularmente desde el NO. y N. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes, 7, estará el centro de la borrasca Oceánica hacia el mar del Norte, y un secundario se formará en el Mediterráneo superior.

Se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos fuertes de entre O. y N.

Continuará baja la presión en el mar del Norte y en el Mediterráneo el martes 8, y llegará al Archipiélago inglés otra borrasca que formará un secundario importante en la bahía de Vizcaya.

Se producirán lluvias y nieves, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de entre O. y N., que harán bajar la temperatura considerablemente.

El miércoles 9, que será el último de este período borrascoso, los núcleos perturbados se hallarán en el mar del Norte y en el golfo de León y seguirán registrándose algunas nieves y lluvias, principalmente en las provincias, Aragón y Cataluña.

Continuará el descenso importante de temperatura.

El viernes 11 se acercará al SO. de Portugal un centro de bajas presiones y otro mínimo aparecerá en el Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias, particularmente desde Portugal hasta las regiones centrales.

Del 12 al 13 imperará en la Península el buen tiempo.

El lunes 14 se presentará por entre Madeira y Marruecos una depresión, y otros mínimos se formarán en el Mediterráneo.

La influencia de estos Centros de perturbación solamente se sentirá en Andalucía, Levante y Cataluña.

El 15 la depresión de Madeira avanzará hacia el Estrecho y mar ibérico ocasionando lluvias en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán algún tanto hasta el centro.

Sfeetjoon.

28 de noviembre de 1903.

EXTRANJERO

Disturbios en Burdeos.

Noticias de Burdeos dicen que 2.000 estivalores declarados en huelga subieron á bordo de un barco para convencer á los obreros que no están en huelga que se les uniesen.

Con este motivo se armó gran alboroto, produciéndose algún tumulto, del que resultaron dos heridos.

También está un agente de los que intervinieron en el alboroto.

Divorcio de príncipes.

Dicen de Dresde que ha comenzado ante el Tribunal Supremo del Reino la vista del proceso de divorcio entre los príncipes de Schomburg Waldenburg.

La princesa ha llegado á Dresde.

Lo de Dreyfus.

En contra de lo que se esperaba en la Cámara, no ha habido discusiones respecto al asunto Dreyfus.

El Gobierno ha conseguido que las interrelaciones se aplacen, pues su deseo es que el asunto no salga del terreno judicial.

La impresión general en el público es que la revisión del proceso se termine pronto y que no produzca los apasionamientos políticos de hace cuatro años.

Contra Rusia.

La policía rusa ha descubierto en Polonia una conspiración contra Rusia.

El plan de la conspiración era vastísimo y tenía ramificaciones en todo el país, estando comprometidas en él numerosas familias polacas, algunas de importante condición social.

Embajador herido.

El periódico La Patrie dice que hallándose de cacería el embajador de los Estados Unidos en esta capital, se cayó el caballo que montaba, resultando ligeramente herido el embajador.

En la Embajada no se da importancia á este accidente.—PARIS.

Teatro incendiado.

Un terrible incendio ha destruido la Academia de Música de Brooklyn, que era el teatro más grande de dicha ciudad.—PARIS.

EL TEMPORAL

Continúa con la misma intensidad el temporal, habiendo mejorado algo el estado de la barra.

Del puerto solo han salido los vapores de alto porte, no habiendo entrado ninguno.

Según comunican de Solares, se ha inundado por completo el establecimiento balneario.

Las aguas alcanzaron en aquellos sitios una altura de cerca de dos metros.

Ha causado algunos desperfectos en el balneario, habiéndose también inundado algunas casas del pueblo de Bezana.

En este punto hubo que poner á salvo á varias personas y ganado.

Las últimas noticias es que el temporal y la inundación decrecen.

No han ocurrido desgracias.—CORRESPAL.

EN EL EXTRANJERO

Los temporales de estos días han causado grandes destrozos en el Mediodía y Sudoeste de Francia.

Según dicen de Inglaterra, también allí ha producido ya efectos el temporal.

(Recibido el 1.º) Está nevando abundantemente en esta capital.

En toda la costa occidental de Francia reinan fuertes temporales.

(Recibido el 1.º) Telegrafían de Mostaganem (Argelia) que durante la marea viva se desencadenó una violenta tempestad.

El mar ha destruido una gran parte del rompeolas.

Han naufragado gran número de embarcaciones pequeñas y encallado dos vapores, uno con cargamento de vino.

A consecuencia de un fuerte temporal de lluvias, las aguas se arrastraron una gran masa de rocas sobre el pueblo Margaritha, cayendo además sobre la población una enorme masa de agua desde una altura de 30 metros, inundando por completo.

Los pedruzcos de roca han causado enormes daños.

Los habitantes huyeron precipitadamente abandonando los animales domésticos y todo cuanto poseían, librándose así de una muerte segura.—PARIS.

Conferencias en el Centro Militar.

Ayer lunes 20, el teniente coronel de Estado Mayor, D. Pio Suárez Inclán, explicó sobre «Principios de organización militar», haciendo un estudio del servicio militar obligatorio en el que examinó las principales dificultades para su aplicación y los inconvenientes que se le atribuyen, refiriéndose victoriosamente á la ley actual y de que se concedan en cambio dispensas por plazos muy cortos en determinadas circunstancias.

El Sr. Suárez Inclán obtuvo muchos aplausos.

UN DEBATE

Entre liberales

El debate político iniciado en el Congreso por el Sr. Nocedal ha continuado hoy en tonos más tranquilos, aunque no menos elocuentes.

Descartando el Sr. Canalejas la cuestión personal, que, con fundamento, tanto le afecta, y que se resuelve por modo tan elocuentísimo, entró de lleno en la cuestión política, y con claridad extraordinaria, con lógica inflexible, estableció punto por punto su situación dentro del partido, y del partido mismo dentro de la política general; expuso cuestión por cuestión y asunto por asunto, justificando todas sus afirmaciones, un verdadero programa de Gobierno; y las cuestiones religiosas, política, social, económica, de enseñanza, todas en fin, fueron examinadas, y presentadas á la consideración de la Cámara y del país, como la bandera de un partido verdaderamente democrático y liberal.

El Sr. Canalejas terminó su hermosa oración parlamentaria, afirmando que el partido liberal democrático no desea el Poder, que consideran más como una carga que como un beneficio; pero que, contra lo que dijo el Sr. Moret, irá á él (al Poder), sin mediadores de ninguna especie, en cuanto se descomponga algo más la unión conservadora, y hayan ellos, los liberales democráticos, conquistado la opinión del país.

Rectifico el Sr. Moret con frase vibrante y elocuente, dejando ver que le habían dolido los ataques de que le había hecho víctima el Sr. Canalejas en la sesión de ayer, y en parte de la de hoy, intentando, ante todo, defenderse (y lo consiguió con ingenio) de la acusación, que le lanzó el Sr. Canalejas, acerca de que se le atacaba por la espalda.

También estuvo afortunado de palabra el Sr. Moret al tratar de las cuestiones relativas al saneamiento de la moneda y á la ley de seguridad, en las cuales se vio claramente el deseo del orador de extenuar sus razonamientos.

En el resto de su oración se limitó á defenderse y á rectificar determinados puntos de su discurso, que, á su juicio, no habían sido bien comprendidos.

Rectifico breve y elocuentemente el señor Canalejas, interviene, también con brevedad, el conde de Romanones, con lo cual se terminó la sesión y se suspendió el debate, que ha perdido ya su interés más emocionante.

El conde de Romanones y el Sr. Celleruelo reconocieron la jefatura del señor Moret.

MADRID-ADUAR

El gobernador ha solicitado del capitán general que le faciliten tiendas de campaña para albergar á los mendigos que sean acogidos en la vía pública, pues hasta la fecha no están terminados los edificios donde han de guardarse aquéllos.

Dichas tiendas de campaña, así como varias estufas, se colocarán en los alrededores de la Carcel Modelo.

Nuestro Ayuntamiento, habilitando un edificio ó terminando los que se están construyendo con destino á los mendigos, evitará que las cercanías de la Moncloa presenten el aspecto de un aduar marroquí.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Martes 1.º

SESION DE LA MAÑANA

A las nueve y cuarto, el vicepresidente, señor marqués de Figueroa, abre la sesión, con bastante concurrencia en escaños y tribunas, en las que se ven elegantes y bellas damas.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Presidente: Sorio de Secciones. Terminado éste, á las diez, los Sres. León y Belandier dirigen ruegos al ministro de Gracia y Justicia, que contesta éste.

El Sr. Bugarín pone de relieve las pésimas condiciones de la estación de Tarragona. El ministro de Agricultura le contesta, asegurando que hará cumplir á la Compañía del Norte con su deber.

El marqués de Canalejas dirige una pregunta al ministro de Agricultura, también, y éste le contesta.

ORDEN DEL DIA

Debate político.

El Sr. Canalejas da las gracias al barón del Sacro Lirio.

Después de dedicar unos párrafos á la intervención del Sr. Celleruelo, se lamenta de la falta de consideración que se ha tenido para el Sr. Montero Ríos.

Si fuera el Sr. Montero Ríos como han querido presentarlo los Sres. Moret y conde de Romanones, yo no estaría á su lado.

Dedica elocuentes períodos á recordar los servicios prestados por el Sr. Montero Ríos á la libertad y á la democracia.

Se esfuerza en demostrar que, dada la historia política del Sr. Montero Ríos, podrá reunir todos los radicalismos que ha predicado.

Habla de la labor del Sr. Montero por la libertad de enseñanza, derogando los decretos del Sr. Pidal, el año 86.

Nombra la ley de expropiación forzosa, que estima como un paso imprescindible para la resolución del problema agrario en Andalucía.

ECOS DE SEVILLA

Desde las primeras horas de la madrugada ha dejado sentir sus efectos destructores un fuerte temporal de viento.

Aunque desde el amanecer amenaza llover, continúa el viento impidiendo la lluvia. Este trastorno inesperado ocasiona, como siempre, el retraso de la comunicación telegráfica.

La Junta de Asociados, al aprobar los presupuestos municipales, ha confirmado la supresión de la tarifa tercera, que gravaba muchos artículos de primera necesidad para las clases pobres.

Esta confirmación ha causado buen efecto. Al romperse en el muelle, donde se embarca el mineral de la mina del Cerro del Hierro, el anque de la plancha por donde se hacia el desembarco, se rompió, viniendo al río la cuadrilla de obreros que sobre aquella trabajaba.

El cable que sostenía la plancha cogió á cinco obreros en el aire, hirándolos gravemente.

Uno de ellos falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

En este momento salen los afiliados del republicanismo sevillano con dirección al camino de Guadaira, donde tienen proyectada una merienda popular.

De no llover se verificará ésta en la hacienda de un conspicio del partido.

—Sigue comentándose en los círculos políticos la marcha del gobernador, y el resultado que podrá obtenerse de la combinación que hoy proyecta el ministro de la Gobernación.

También se comenta el nuevo giro dado á las corrientes de la política liberal, pues constituida ésta en la forma iniciada en Madrid, será jefe del partido en Sevilla el señor Ruiz Martínez, que capitanea á los antiguos sagastinos, enemigos á sangre y fuego de los liberales de Borbolla, al que se consideraba único jefe de los liberales sevillanos.

—Después que los republicanos regresaron anoche de su excursión á Guadaira, acordaron asistir hoy á la estación de San Bernardo para saludar al general Borrero, que pasó con dirección á Cádiz al objeto de cumplir la condena que le ha sido impuesta por el Consejo de Guerra.

El general Borrero cumplirá dos meses de arresto en el castillo de Santa Catalina.

Los republicanos cumplieron el acuerdo, pero se comenta la simpleza del acto, pues carece de significación política.

—Esta madrugada volvieron á sentirse los efectos del temporal, cayendo sobre Sevilla una lluvia torrencial, que cesó en las primeras horas de la mañana.

Los efectos del temporal han sido tan rápidos, que hoy la comunicación telegráfica es completa.

Esto resulta, como siempre, verdaderamente escandaloso.

Esta falta de comunicación telegráfica hace que no se conozca aún el resultado de la elección parcial de un diputado provincial, verificada en Marchena.

Se supone que el triunfante es el candidato ministerial, Sr. Ternero Ibarra, alcalde que fué de dicho pueblo y persona de verdaderos prestigios.

—A estas horas la lluvia sólo se deja sentir á ratos. El viento fuerte hace correr las nubes y que el sol luza con fuerza de canícula.

Los labradores desean que el tiempo entre en lluvias generales para adelantar las faenas agrícolas, que se encuentran muy atrasadas.

—El cablegrama recibido de Méjico (ya Cádiz), dando cuenta de la quinta corrida de toros celebrada allí, afirma que los diestros Montes y Machaquito rayaron á buena altura, especialmente el primero, que fué ovacionado con la capa y en la suerte suprema.

Añade que puede considerarse como la mejor corrida de la actual temporada mejicana.—SEDAÑO.

MADRID-ADUAR

El gobernador ha solicitado del capitán general que le faciliten tiendas de campaña para albergar á los mendigos que sean acogidos en la vía pública, pues hasta la fecha no están

Por Morel, mientras cumplía el programa que le expusiera.

FOR LA TARDE

Se reanuda la sesión a las tres y veinte, presidiendo el Sr. Aparicio.

SENADO

Martes 1.º A las tres y veinticinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcarra.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El marqués de Aguilar de Campoo se lamenta de que en el Diario de Sesiones se hayan suprimido varias frases que pronunció ayer al criticar la obstrucción del Sr. Danvila.

El marqués de Aguilar de Campoo no se conforma con dicho acuerdo.

El general Azcarra le promete además llevar a cabo una investigación para averiguar quién suprimió dichas frases.

El marqués de Aguilar de Campoo manifiesta que tales frases constan en las cuartillas de los taquígrafos.

El Sr. Danvila continúa su discurso explicando las negociaciones que sostuvo con el Banco Español de la Habana.

El marqués de Aguilar de Campoo rectifica, defendiendo a los taquígrafos del Senado y pidiendo que se castigue al autor de la supresión de las expresadas frases.

El ministro de Guerra hace el resumen de la totalidad de dicho presupuesto, contestando a todos los oradores que han intervenido en la discusión de aquel.

Manifiesta que han puesto los jalones necesarios para la reorganización del Ejército.

Se muestra conforme con el presupuesto de 1903 conecionado por el general Linarés, siendo que el actual, por economías requeridas, no sea reproducción de aquel.

Se lamenta de no haber podido llevar a cabo las reformas que tiene proyectadas por falta de recursos, haciendo presente que ha conseguido un aumento de siete millones, destinados a mejorar la alimentación del soldado.

Explica por qué no ha creado el Estado Mayor Central, atribuyéndolo a falta de medios para constituirlo, no queriendo maliciar los planes del general Linarés.

Dice que la organización del Ejército a la moderna y el planeamiento de las obras de defensa, no son cuestiones que se puedan resolver de una plumada.

Afirma que la cifra verdadera del presupuesto que se discute es de 119 millones y no la de 145 millones, explicando la inversión de los 27 millones de diferencia entre ambas cifras.

Calcula en 16 millones la cantidad correspondiente con las amortizaciones de las escalas activas y de la reserva.

Sucesos.

Denuncia. Un carretero, llamado Gaspar Pérez Gutiérrez, denunció en la delegación del Hospital que habiendo parado el carro en la calle de Lavapiés esquina a la de la Cabeza, desde cuyo punto se dirigió a su domicilio, Magdalena, núm. 1, porteria, para descargar unos bombones de guariente, cuando volvió a donde estaba el citado carro, notó que le habían sustraído 75 kilos de jabón.

Tentativa de suicidio? Los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital auxiliaron anoche en el paseo de las Delicias, núm. 46, piso tercero, a una joven llamada Mercedes Rubio, la cual presentaba síntomas de intoxicación, por haber tomado, según dijo la familia de aquella, una disolución de fosforos.

Caída desgraciada. Valentín San Miguel Sopertera, al pasar ayer por el sitio conocido por el Cerro de la Plata (barrio del Pacifico) tuvo la desgracia de caerse en una zanja abierta para la colocación de cañerías, produciéndosele la fractura del brazo izquierdo.

En la rotomera. Ayer fué detenido en la casa de préstamos de la calle de la Cruz, números 37 y 39, un sujeto que pretendió empuñar un título de Deuda perpetua interior al 4 por 100, importante 5.000 pesetas nominales, cuyo documento había sido robado y estaba reclamado por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa y Cambio de Madrid.

En poder del detenido se encontró una papeleta del Monte de Piedad, hábilmente falsificada la cantidad, que se lea 1.500 pesetas en lugar de dos pesetas que era el valor del préstamo recibido.

Herido grave. Ayer, en la calle del Castillo, Manuel Gómez de Castro se ha sido herido en la cabeza por Fernando López Luis, valiéndose para ello de una pala de cargar tierra.

Incendio. Se ha declarado un violento incendio en unos pajares del pueblo de Hortaleza. El fuerte viento que reinaba hizo que el incendio destruyera tres de los pajares, que son de la propiedad de D. Pedro Tovar.

Denuncia. En la Delegación del Congreso se ha presentado un caballero, denunciando que en una casa de huéspedes de la calle de la Libertad, donde había invitado por una señora, habían sustraído 400 pesetas.

Crítico robado. En la casa del conocido crítico musical Sr. Carmona y Millán, que habita Reina, 26, se han introducido los aficionados a lo ageno y se han apoderado—suponemos que muy a disgusto del Sr. Carmona Millán—de unas 3.000 pesetas en alhajas y una pequeña cantidad en dinero.

Los coccos guardan el incógnito.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 30, DIA 1. Rows include INTERIO, AMORTIZABLE, OTROS VALORES, AMBICIOS, OPERACIONES.

POR TELEGRAFO

Interior, 77-25—Ferrocarril de Santander-Bilbao, 145—Explosivos, 100—Altos Hornos, 250—La Polar, 118-00—Resineras, 93-00—Amortizable, 93-30—Banco de Vizcaya, 172—Banco Hispano, 111-75.

HUELGA DE TIPÓGRAFOS

Los obreros tipógrafos y encuadernadores, en número de 400, han abandonado el trabajo, cerrándose por esta causa unos 40 talleres.

Los periódicos y las imprentas siguen trabajando.

Los operarios de algunos talleres que habían accedido al trabajo tuvieron que dejarlo, accediendo a la invitación de sus compañeros.

Los desgraciados que en estas noches de frío tienen que utilizar las estufas colocadas en algunos sitios de la villa, se lamentan de lo pequeñas que son y del poquísimo calor que despiden.

El arrendatario de consumos ha suspendido el cobro de los destarés de los vinos, hasta que el marqués de Lema consiga que vengán a un acuerdo las partes litigantes.

EL CRIMEN DE CHOZAS

ACUSADOS POR SU HIJO

SEGUNDA SESION

El Tribunal, que es hoy menos puntual que ayer, se constituye minutos después de las dos de la tarde.

Uno que encontró al chico. El primer testigo que entra en la sala es Juan Baduza.

Dice que la noche del crimen oyó gritos, y al acudir al sitio de donde partían, encontró a Cosme Candelas, el cual le dijo que se había caído del burro.

Rumores del crimen. Santiago Pérez Palomino, hermano de uno de los que primeramente estuvieron procesados en esta causa, declara que ha oído a sus vecinos que Bernardino, en unión de otro, salió al camino a esperar al recaudador, asaltándole y robándole cuando éste pasó.

MAS TESTIGOS. Fernando Palomino Morcillo recuerda que el día del crimen él y el día antes había entregado, en compañía de su sobrino, una cantidad al recaudador Sr. Benítez.

CAUSA RUIDOSA. El crimen de López Benito. Don Benito 1.º Más de 50 protestas.

OTROS DOS ATROPELLOS. Continúan los tranvías cazando transeúntes.

LOS TRANVIAS. Otros dos atropellos.

CAUSA RUIDOSA. El crimen de López Benito.

OTROS DOS ATROPELLOS. Continúan los tranvías cazando transeúntes.

LOS TRANVIAS. Otros dos atropellos.

CAUSA RUIDOSA. El crimen de López Benito.

OTROS DOS ATROPELLOS. Continúan los tranvías cazando transeúntes.

LOS TRANVIAS. Otros dos atropellos.

CAUSA RUIDOSA. El crimen de López Benito.

OTROS DOS ATROPELLOS. Continúan los tranvías cazando transeúntes.

LOS TRANVIAS. Otros dos atropellos.

CAUSA RUIDOSA. El crimen de López Benito.

OTROS DOS ATROPELLOS. Continúan los tranvías cazando transeúntes.

donos y llorando, como si estuviera arrepiéntido.

El procesado reconoce que lloró y besó a los empleados y batiéndose ya en retirada, continúa afirmando que tenía heridas causadas por los gritos que lo pusieron.

Gregorio Corrajo ha oído que en cierta ocasión Mariano Pérez dijo al Teodoro del Prado que había que matar al Sr. Benítez.

Mariano Pérez, uno de los que estuvieron procesados en los primeros momentos, sabe de lo que ocurrió en la casa del Antonio del Pozo la tarde antes del crimen, y de allí marchó con otro que le aguardaba a la puerta del corral.

Niega haber dicho a nadie que era preciso matar al recaudador.

Teodoro del Prado, otro de los que estuvieron procesados por esta causa, ignora que la familia de Pérez tuviera resentimientos con el Sr. Benítez.

Mientras él estuvo en la cárcel no le maltrataron, ni observó que maltratasen a nadie.

Claudio Andrés Ortega asegura que durante el tiempo que estuvo en la cárcel, hasta que se descubrió quiénes eran los verdaderos autores, no le pegaron, ni vio que pegasen a ningún preso.

Las últimas noticias. Vicente Bortoloz, actual alcalde de Chozas, de buenos antecedentes de los procesados, no usó del muerto, al cual calificó de hombre provocador, y con quien tuvo una cuestión por este motivo.

Pablo Lobo, que estaba en la cárcel, oyó una vez que un empleado le decía a Bernardino que si no declaraba le pondría los grillos.

Loreto y Eugenio Candelas, hijos del procesado Miguel, dicen que su padre se acostó el día del crimen a las siete de la noche, y no salió después de cenar.

Comparecen Pedro Martín, Sebastián y José Nogales, sin que aporten ningún dato que se desconozca, y después se suspende la sesión a las cinco y media.

CAUSA RUIDOSA

EL CRIMEN DE LOPEZ BENITO

Don Benito 1.º Más de 50 protestas. Al terminar la discusión de las preguntas, la Sala no admite la menor modificación.

La reunión de esta mañana. Se reanuda la sesión a las ocho y cuarto de la mañana, despertando a los procesados.

El público se muestra verdaderamente anhelante.

El presidente del Jurado, D. Felipe Dorado, lee el veredicto, que contesta afirmativamente a todas las preguntas, menos las 31, 33, 38, 41, 61, 83 y 85.

El fiscal pide algún tiempo para enterarse del veredicto y poder reformar luego sus conclusiones.

Los Sres. Zugasti y Muñoz Rivero se adhieren a esta petición del fiscal.

Como se temía, resulta contradicción entre la respuesta a las preguntas 40 y 41. El veredicto es duro y terrible.

Castellón nos dice a los periodistas que hagamos constar en los periódicos que él se halla más tranquilo que los jurados.

los escritos de conclusiones definitivas en medio del más religioso silencio.

El fiscal, en sus conclusiones, sostiene que con arreglo a los hechos afirmados por el Jurado, resultan tres delitos.

Respecto al delito de violación para Paredes y Castejón, las contenidas en las preguntas 8, 9, 15 y 20.

Procede imponer, según el representante de la ley, dos penas de muerte a cada uno de los procesados Paredes y Castejón, a Cidoncha veinte años de reclusión temporal por cada homicidio.

Y además a los tres procesados seis años de presidio correccional por el delito de violación.

El acusador privado entiende que Paredes y Castejón son responsables, cada uno, de dos delitos de asesinato y tentativa de violación, con las circunstancias de alevosía, ensañamiento y premeditación.

Pide para los autores de los dos delitos de asesinato dos penas de muerte para cada uno de los procesados, Paredes y Castejón, y seis años de prisión por la tentativa de violación.

El Sr. Muñoz Rivero, defensor de Paredes, aprecia en sus conclusiones dos delitos de homicidio y uno de tentativa de violación, de los que hace autor a Paredes, para el cual pide la pena de diez y siete años, cuatro meses y veintidós días.

El Sr. Muñoz Rivero, haciendo resaltar las contradicciones que existen en algunas preguntas que acusan la alevosía, niega que esta agravante haya concurrido en el crimen, así como tampoco el ensañamiento.

Los informes de Derecho han sido escuchados y durante ellos Paredes y Castejón se dejan rendir por el sueño.

Calculase que tardará cuatro horas. La animación en el público es extraordinaria y la expectación en aumento.

A la hora de cerrar esta número no hemos recibido noticia de la sentencia.

El conductor del tranvía fué detenido.

En la calle Carretas ha ocurrido otro atropello, del cual ha sido víctima un sujeto que iba en la plataforma delantera del tranvía, llevando fuera de ella, y sujeta con una mano, una jaula de hierro en la que estaba encerrado un loro.

En dirección contraria a aquel tranvía marchaba otro, el cual arreboló la jaula, y al no soltarla el que la llevaba, le sacó con aquella del tranvía, quedando entre ambos vehículos, por los que fué materialmente herido, sufriendo la fractura de un brazo y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El atropellado fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

En la calle Carretas ha ocurrido otro atropello, del cual ha sido víctima un sujeto que iba en la plataforma delantera del tranvía, llevando fuera de ella, y sujeta con una mano, una jaula de hierro en la que estaba encerrado un loro.

En dirección contraria a aquel tranvía marchaba otro, el cual arreboló la jaula, y al no soltarla el que la llevaba, le sacó con aquella del tranvía, quedando entre ambos vehículos, por los que fué materialmente herido, sufriendo la fractura de un brazo y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El atropellado fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

En la calle Carretas ha ocurrido otro atropello, del cual ha sido víctima un sujeto que iba en la plataforma delantera del tranvía, llevando fuera de ella, y sujeta con una mano, una jaula de hierro en la que estaba encerrado un loro.

En dirección contraria a aquel tranvía marchaba otro, el cual arreboló la jaula, y al no soltarla el que la llevaba, le sacó con aquella del tranvía, quedando entre ambos vehículos, por los que fué materialmente herido, sufriendo la fractura de un brazo y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

nan en el presupuesto del ministerio de Agricultura.

Esta tarde se han reunido las Comisiones de la moneda y algunas otras, continuando sus trabajos.

Por encargo del ministro de Estado, que sigue en cama, ha leído esta tarde en el Senado el Sr. Santos Guzmán el proyecto de ley que autoriza la ratificación del convenio adicional entre España y Noruega, firmado en San Sebastián el 25 de agosto último, que modifica el tratado de comercio de junio de 1892 en el sentido de fijar derechos moderados a nuestros vinos a cambio de suficientes compensaciones, que consisten en ventajas al corcho, la sal, el arroz y los cueros españoles.

Noruega también renuncia a los derechos señalados a las maderas comunes, clavos de herrar y pescado fresco.

La enmienda del señor marqués de Estella al presupuesto de la Guerra que ha sido admitida esta tarde en el Senado, eleva a 1.250 pesetas el sueldo de los escribientes militares.

Hoy se ha reproducido en el Senado el incidente personal entre los ex ministros señores marqués de Aguilar de Campoo y Danvila. El primero, con acentuada actitud agresiva, se quejó de haberse publicado su discurso con importante mutilación en el Extracto oficial, constándole que no la habían hecho los taquígrafos, ni se debía a haberse extraído de una cuartilla.

Terminó el incidente diciendo el marqués de Aguilar de Campoo que imprimía una estigma sobre la frente de quien hubiese mutilado su discurso del día anterior.

Esta noche obsequian con una comida en Lhardy a los Sres. Morera, Merino y conde de Romanones, los diputados pertenecientes a esta fracción del partido liberal.

El debate político, acerca del cual se han hecho muchos comentarios, continuará mañana, volviendo a la cuarta cuartilla.

Los rumores que habían circulado respecto a la transmisión de los billetes y a negociaciones de esta minoría con el Gobierno para que cesara la obstrucción, carecen en absoluto de fundamento.

Dos diputados importantes de la minoría republicana nos han manifestado que no hay absolutamente nada de tal rumor, y que la minoría continúa en la misma actitud respecto al Gobierno.

El Sr. Villaverde se ha retirado esta tarde indispuesto del Congreso.

Paréceme que, por parte de algunos diputados ministeriales, hay el propósito de presentar una proposición que pida un 50% de indemnidad para el Gobierno, si por vigor los Presupuestos actuales en el próximo año de 1904.

No por esto renunciará el Gobierno a la aprobación de los presupuestos que se están discutiendo, aun recurriendo a la sesión permanente, si necesario fuese, pero el principal objeto de la proposición citada será el de conocer la actitud de cada una de las oposiciones, y ver si por este medio se llega al término de la obstrucción.

El Sr. Villaverde se ha retirado esta tarde indispuesto del Congreso.

Paréceme que, por parte de algunos diputados ministeriales, hay el propósito de presentar una proposición que pida un 50% de indemnidad para el Gobierno, si por vigor los Presupuestos actuales en el próximo año de 1904.

No por esto renunciará el Gobierno a la aprobación de los presupuestos que se están discutiendo, aun recurriendo a la sesión permanente, si necesario fuese, pero el principal objeto de la proposición citada será el de conocer la actitud de cada una de las oposiciones, y ver si por este medio se llega al término de la obstrucción.

El Sr. Villaverde se ha retirado esta tarde indispuesto del Congreso.

Paréceme que, por parte de algunos diputados ministeriales, hay el propósito de presentar una proposición que pida un 50% de indemnidad para el Gobierno, si por vigor los Presupuestos actuales en el próximo año de 1904.

No por esto renunciará el Gobierno a la aprobación de los presupuestos que se están discutiendo, aun recurriendo a la sesión permanente, si necesario fuese, pero el principal objeto de la proposición citada será el de conocer la actitud de cada una de las oposiciones, y ver si por este medio se llega al término de la obstrucción.

El Sr. Villaverde se ha retirado esta tarde indispuesto del Congreso.

Los obreros tipógrafos y encuadernadores, en número de 400, han abandonado el trabajo, cerrándose por esta causa unos 40 talleres.

Los periódicos y las imprentas siguen trabajando.

Los operarios de algunos talleres que habían accedido al trabajo tuvieron que dejarlo, accediendo a la invitación de sus compañeros.

Los huelguistas, en actitud pacífica, se han reunido en el Centro que tienen establecido en la calle de Suraña.

Piden la jornada de nueve horas y doble jornal, y en los días festivos el aumento de la tercera parte del salario por las horas extraordinarias.

Los patronos conceden las dos primeras bases y la cuarta parte de aumento del jornal.

EN NUESTRA SUCURSAL 'PUERTA DEL SOL NUMERO 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 2

Real.—9.—Tercera función de abono.—T. 1.º.—Tosca. Español.—8 3/4.—(Moda.)—El doctor y el enfermo.—Caridad. Comedia.—9.—Catalina. Princesa.—8 1/2.—Resurrección. Farish.—9.—La muñeca. Lara.—8 1/2.—(Moda.)—Una hora fatal y El hechizo.—Estrella.—Al natural.—(Segundo acto de la misma). Apolo.—8 1/2.—La revolución.—Los aparecidos.—El organista.—Dolores. Zarzuela.—No se ha recibido el anuncio. Novedades.—8 1/2.—(Estreno.)—La venganza de una favorita. Moderno.—8 1/2.—La victoria del general.—Los granujas.—La Camarona.—La Inclusera. Cómico.—8 1/2.—La alegría de la Huerta.—Guillermo Tell.—El mozo crúo. Los cocineros. Eslava.—8 3/4.—Crimen misterioso.—También la gente del pueblo... y El chiquillo.—Alta mar.—Lagarito... Lagarto... Roma.—9, 10, 11 y 12 n.—Coplés y bailes.—Casamiento gitano.—La bodega del Diablo.—Fornarina, Reina, hermanas Miralles, Zaida, Anita Fernández. Salón de Actualidades.—Coplés franceses y españoles.—Bailes.—Cinematógrafo. Proyecciones luminosas. Salón Riesco.—(Alcalá, 15).—Gran cinematógrafo de 4 y 11. Napoleón y Guillermo Tell. Los miércoles día de moda. Fiestas Salamanca.—Cinematógrafo, columpio náutico y carroussel.—Todos los días proyecciones de ilustración y recreo. Miércoles, moda, banda militar en el jardín.—50 centimos. Cinematógrafo franco-español.—(Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos en colores, fijos, Sansón y Dalila.—Viaje alrededor del mundo. Bioscograph «House» (calle de Santiago).—Funciones diarias desde las cinco de la tarde. Corrida de toros completa y Don Tancred López.—Barba Azul (en colores). BOLEÍN religioso del día 2. Santos del día 2 de diciembre.—Santas Bibiana y Elisa, vírgenes; San Pedro Crisólogo y Santos Severo, Ponciano y Aureliano, mártires. Sale el sol a las 6,56 y se pone a las 4,35. Cuentos para el día 2. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Buena Dicha y habrá solemne función a Santa Bibiana, predicando el señor Machuca, y por la tarde en la terminación de la novena el Sr. Garnica; después de la religiosa bendición a los niños y adoración de la reliquia de Santa Bibiana. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En las Niñas de Leganes continúa la novena a San Nicolás de Bari, siendo orador, a las tres y media, el Sr. Martín Sánchez. En Santa Bárbara sigue la novena a la titular, predicando por la tarde, a las cuatro, el padre Cadenas. En el Caballero de Gracia ejercicios a las cuatro de la Escuela de María, orador el señor Belda. Novenas a La Purísima. En San Fermín sigue siendo orador, a las tres y media, un P. Franciscano. En San Pascual, ídem, ídem Sr. Sanjulian. En las Jeronimas, ídem padre Matute. En San Francisco, ídem Sr. Guerra. En el Caballero de Gracia ídem Sr. Gaitán. En San Marcos a las cuatro y media, D. Joaquín Lina Covadonga ídem el señor cura pirroco. En Jesús ídem P. Francisco Mendoza. En la iglesia Pontificia el Sr. González Reyes. En San Martín empieza, predicando por la tarde, a las cinco, el Sr. López Anaya. En Santiago, a las cinco, el Sr. Llanos. En San Ginés, ídem, señor Gallego. En San Andrés, ídem ídem. Sr. López. En Portugueses, ídem, P. Eugenio de Jesús Crucificado. En San Antonio, ídem, padre Rogelio. En San José, ídem, padre Salvador de la Madre de Dios. En Santa Cruz, a las cinco y media, D. Antonio García. En San Millán, al anochecer, señor Lizárraga. En las Trinitarias, ídem, Sr. Morlans. En San Lorenzo, ídem, señor Alcáide. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, P. Luis José María Orti Lara. La misa y oficio son de Santa Bibiana. Visita de la corte de Navarra.—Nuestra Señora de la Providencia en Jesús o del Auxilio en San Lorenzo.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1.º de diciembre. Montepío militar, de la R a la Z.—Montepío civil, de la R a la Z, de las nóminas de la Península.—Retirados.—Montepío militar.—Montepío civil.—Jubilados y cesantes de las provisionales de Ultramar. Día 2. Capitanes.—Plana mayor de jefes.—Tropa.—Montepío civil, de la E a la L de las nóminas de la Península. Día 3. Montepío militar, de la A a la Q.—Montepío civil, de la M a la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Sancionados.—Remuneraciones de las nóminas de la Península. Nota.—En los días 7 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 10 las de retenciones. DEUDA PUBLICA Pago y entrega de valores. Días 30 al 3. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior a 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.153. Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivos valores de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.044. Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 2 de mayo de 1900, hasta el número 1.976. Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.243. Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.535. Entrega de títulos del 4 por 100 interior emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.605. Día 1.º de diciembre. Pago de resguardos de 175 mil de empréstito de recibos de pesetas, número 11.471. Idem de carpetas adicionales de interés de cinco vencimientos, números 1.636, 1.697 y 17.885. Idem de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas corriente y anteriores, y de 55 y 30 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 3. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres lavas procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 2 de diciembre. Parada: Madrid y Barbastro. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Asturias, D. Marcelino Delgado. Imaginaria: Señor teniente coronel de María Cristina, D. Norberto White. Guardia del Real Palacio: Madrid, primera sección del 4.º campana y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante del Rey, don Adolfo Bedoya Gómez. Imaginaria: Señor comandante de María Cristina, D. Felipe Enciso. Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán. Vigilancia para la Primera y Segunda zona a las órdenes del señor jefe de día, tercero y cuarto capitán de Zapadores.

Señoras

La nueva sucursal de nombre Noelle, Carmen, 18, EN-TRESUELO, recibe constantemente los más nuevos y bonitos sombreros. Hay un gran taller de reformas, quedando éstos, a poco costo, como verdaderos modelos. CRISTETA GARCIA PEINADORA Últimas novedades de París. Se tiene el pelo. Hortaleza, 74. DINAMO Gramme se vende, corriente continuo, 75 amperes y 110 volts, y aparatos para cuadro. Fonda de Lázaro, cuarto núm. 2. SELLOS SE COMPRAN Plaza de Horta, número 10. (BREVES Y BREVES) de 24 a 30 se vende, Isabel la Católica, núm. 15, Ebanistería. CABALLOS Se venden dos, muy baratos, por tener que ausentarse. Barón, Plaza del Rey, 6, caballos a purillo. BUENA MODISTA A DOMICILIO Calle del Acuerdo, 4, 2.º cent. AVISO Policlínica de San Bernardo. Enfermedades de la matriz y de los niños: de 10 a 2.ª hora consulta y cura, ídem distinguibles, 2,50. Visita a domicilio, 5 pías.; vacunación de 10 de la mañana a 8 noche, 1 pía. en el centro, 2 pías. domicilio. San Bernardo, 45, esquina a la de la Manzana. Se vende taza para poner rosas. PASEO DE LOS PONTONES, 2. SE ALQUILA PISO HERMOZO amueblado, R. Arrenal, 19 y 21, lit. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pio) a domicilio, y viceversa. Servicio de transporte de mensajerías equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, a domicilio, y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones. TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, Puerta del Sol, núm. 9. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá, 14 y 16. DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD Servicios especiales de viajeros y transportes a precios convencionales. Paseo Pontones, número 2 (glostería de la Puerta de Toledo, en donde se admiten avisos y reclamaciones.—Teléfono 808. MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID HARINA SACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. ALCOHOL SÓLIDO Muy cómodo y útil para campo, viaje y usos domésticos. Privilegio de la Compañía de Alumbreado, Calefacción y Fuerza motriz a base de alcohol. PRECIADOS, 9, Madrid. SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 3 y 31 enero, 28 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabañilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y comentarios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guárapano y Trinidad, con trasbordo en Curacao. Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Poo Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa dueña asegura las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carta y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. ANUNCIOS PARA TODOS LOS PERIÓDICOS Positiva economía ANTIGUA Agencia de Ricardo Storck. Se envían gratis tarifas de precios a las personas que las piden a las Oficinas, calle de la Reina, 43, segundo.—Teléfono 805.—MADRID.

SEXTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA PIEDAD TELLEZ-GIRÓN Y FERNÁNDEZ DE VELASCO FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1897 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El viudo, hermana, hermanita política, primos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos y almas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el miércoles día 2 del corriente en las iglesias parroquiales de San Jerónimo, San Martín, San Pascual, Perpetuo Socorro, Caballero de Gracia, capilla del Santo Cristo de la Salud, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja de esta corte, en Segovia en el convento de San Gabriel y en el de padres Carmelitas, en Avila en la iglesia de la Santa, en las Reparadoras y en la capilla del Santo Cristo de la parroquia de San Juan, y en Villalpando en la capilla de la Dehesa Encinal, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora, así como la exposición del Santísimo Sacramento dicho día 2 en la iglesia de las Escuelas (calle del Obelisco en esta corte) y en la de las Reparadoras en Avila. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, los Excmos. e Ilustrísimos Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion, Salamanca, Oviedo, Segovia, Tortosa y Orihuela, han concedido cien días de indulgencia los dos primeros, y cuarenta los restantes, en la que disimulada sea mas fácil la expiación; en los estados católicos rebeldes o seculares a la grege; en la tuberculosis, asma, etc. Como excelente antiéptico pulmonar es de uso indispensable en los catarrros crónicos. Precio del frasco, 3,50 pías. De venta en las principales farmacias, en todos los Centros de Especialidades y en el Laboratorio-Farmacia del autor, MONTEA, 11, Madrid.—Se remite por correo.

Sillas a 6 pesetas madera de haya, color nogal, asiento forrado, con dibujo, de comedor, despacho, casinos y oficinas. Muebles y tapicería para salas, gabinetes, alcohol, despacho y recibimiento. Precios de fábrica.—Exportación a provincias.—Pídase catálogo A. VALLJO, fabricante, 17, A. CALA, 17. SOLUCIÓN ANTICATARRAL BUSTO Calma la tos sin riesgo alguno; es antiséptica y sedante; regulariza los movimientos respiratorios haciendo más profundas las inspiraciones. Se recomienda en todas las formas de la bronquitis, en la que disminuye o hace mas fácil la expectoración; en los estados catarrales rebeldes o seculares a la grege; en la tuberculosis, asma, etc. Como excelente antiéptico pulmonar es de uso indispensable en los catarrros crónicos. Precio del frasco, 3,50 pías. De venta en las principales farmacias, en todos los Centros de Especialidades y en el Laboratorio-Farmacia del autor, MONTEA, 11, Madrid.—Se remite por correo.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS Calle Mayor, 1, LA MÁS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, nupcias y aniversarios, a precios moderados y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, haciendo mayores descuentos. BUSCO HOSPEDAJE confortable en casa de señora sola y joven, muy próximo a calle Peligros. Ofertas a Sr. X. La Prensa, Mayor 1. MODISTA, ESMERADA CONFECCION, economía. Prado, 7, entl. LA ZAPATERIA IBERICA, Luencarral, 4, liquida todas las existencias por cesación de comercio, y se traspaasa. SE ALQUILA ENTLO. CON JARDIN, sótano lavadero, poderosa y gallinero. Paseo Areneros, 32.

Venta de mobiliario muy variado, ya sea particular, ya para Casino (nuevo y usado). Hay gran cantidad de laterna de cocina. Isabel la Católica, 25, escalera izquierda, pral. izqda. HERRAJ CISCO PARA BRASEROS Se vende el de la fabrica de los señores Deutsch y Compañía, por saca de 2,50 pesetas, hostilativo, a domicilio del consumidor. Los pedidos a su representante, D. Mariano Mateos, Santa Catalina, 12. Teléfono 375. NACIMIENTOS Fabrica de figuras artísticas (tipos hebreos). Medalla de 1.ª clase en la Exposición de Industrias Marítimas, 1901.—Casillas en corcho. Nacimientos completos en todos tamaños y precios. LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13.

EN LAS BODEGAS DE VIENA 6, CALLE MAYOR, 6. Se vende vino de mesa bueno y barato, cosecha de la casa. Probeta de pesetas 7,50 arroba, servida a domicilio. Teléfono 424, calle Mayor, 6. GRAN LOTERIA DE DIVERO ALEMANA DE HAMBURGO Autorizada y garantizada por el Estado.—111.000 billetes, 53.795 premios y ocho primas especiales, que ascientan a Marcos 10.866.582, ó Pesetas 18.094.270 El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos 600.000, ó cerca de UN MILLON DE PESETAS Especificación de los 53.795 premios 1 premio de 500.000 Ptas. y las primas de 25.000 Ptas. 1.º 333.335 16.º 16.665 2.º 166.665 40.º 8.335 3.º 133.335 100.º 5.000 4.º 100.000 200.º 3.335 5.º 83.335 400.º 1.665 6.º 75.000 812.º 665 7.º 66.665 75.º 500 8.º 53.335 178.º 335 9.º 50.000 32.014.º 280 10.º 33.335 19.778 premios de pesetas, 240, 185, 167, 130, etc. Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana! El sorteo de estas 53.808 premios sabrá decirse se hace en siete jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos. Fuera de otros premios mayores en cada clase, desde la primera se sorteará un premio especial, de modo que en la primera clase el premio mayor importa 50.000 marcos, en la segunda, 25.000 marcos, en la tercera, 12.500 marcos, en la cuarta, 10.000 marcos, en la quinta, 7.500 marcos, en la sexta, 5.000 marcos, y en la séptima, en caso más feliz.

PRESTAMOS Compra 8 casas en Madrid. No se admiten corredores. Malasana, 11, entlo. dcha. VINOS DE RIOJA en botellas con malla precintada desde 6 pías. docena, sin caso, por arrobas, en barril, 9 pías. San Mateo, 15, Bodega Riojana. LANDAU por 20 pesetas, servicio de tarde y MILORD, 15 pesetas, el mismo servicio. Coches nuevos. Infante, 1, cocharas. APOYO DE MAGNE. PERLINA ALMO de pta. Linares, 6.T.7.3.121 A BONO DE CLARENS MODERNO a 4 tramos, 500 pías. medio abono, 250. Fernando VI, 11, aster. EL SMOKING Ballesta, 17. Hechura de traje de americana ó gabán a la inglesa, bueno forros, 25 pesetas. SRA. VIUDA CEDE ELEGTS. Substancias, R. Fuencarral, 39, perf. Tasador muebles M. Muñoz ALMUDENA, 2. LIBROS Y GRABADOS COM. Lpno. 80, Jacometrezo, 80. PIANOS PLAZOS 25 PTAS. condiciones facilísimas 1. ESPOZ Y MINA, 1, pral. UNICA CASA QUE VENDE, precisión. J. Dubz, óptico, ARNAL, 19 y 21. DINERO Todo su valor por alhajas, papeletes del Monte, ropas, pianos, concaves y escopetas. Esta CASA es la que MENOS INTERES lleva. Venta de los mismos con positivas ventajas. Príncipe, 2, pral. (Cuatro Calles).

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA Preparación para la próxima convocatoria, por D. M. Lucini, oficial del mismo y Perito-Profesor Mercantil.—EUERTAS, 7, 2.º El número UNO de las últimas oposiciones se preparó en esta Academia. CALLISTA NO USA EL CORTE NI CAUSA DOLOR Por cada pie 1 pta. de 12 al anochecer. A domicilio 2 ptas. p. persona de 7 a 12.—Horno de la Mata, 10, bajo (antes Veneras, 5). AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS preparación rápida por D. A. ARREY, Ingeniero de Caminos. D. V. ORTIZ, Arquitecto. D. M. MORGÁ, licenciado en Ciencias. Prácticas de Topografía, Repaso de Asignatura.—Academia Técnica Industrial.—Valverde, 38, principal y 2.º.—Preparación para Carreras Civiles, Militares, Arquitectos, Peritos, Sobrestantes, Topógrafos, etc. EL NIÑO MANUEL PALACIO Y RUIZ HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1903 A LOS DOS AÑOS DE EDAD Sus afligidos padres, D. Manuel Palacio y doña Elena Ruiz; hermanas, Asunción, Elena, Pilar y Dolores; abuela, doña Felicitación Ortiz; tíos, primos y demás parientes, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de diciembre, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 40, de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán señalado favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El acompañamiento se despide en el cementerio. La Funeraria, Preciados, 20. Sueursai, Hermsilla, 6.

ESPECIAL ROM 'LA LUCE' Extraído por destilación de la caña de azúcar puro, garantizado. La sola casa propietaria de esta marca registrada es la de A. Barceló & Hijos, de Málaga, únicos que tienen la venta por mayor, y para más detalles pídase en todos los principales establecimientos de España. PARRILLA ARGENTINA Asador moderno indispensable en toda buena cocina. De venta en los principales establecimientos de utensilios y en casa de D. A. Brusca, Duque de Rivas, 6, principal.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE De perfume muy delicado. La más higiénica. Superior y 4 veces mas barata que las extrañas de más renombre. Se pone a domicilio en cualquier estación férrea enviando a Bilbao 8,50 pías. por 2 litros, 6,15 pías. por 4 litros. Por frascos corrientes y de gran lujo, desde 3 rs. en todas las Farmacias y Perfumerías. Depósitos: Madrid, G. García y Farmacia de Borrell y Perfumerías de Las Calatravas, Alcalá 25, y J. Pina, Preciados 6. LA ELECTRICIDAD BRUJAS. FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES.

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, en nuestra Sucursal (Puerta del Sol, 1), y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO.—Dos tomos. 1.º El misterio de Eatarvos 2.º La Saint-Félix. DE E. CAPENDU EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del presidio. EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los nuevos rojos. EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º Los Flomos. 4.º La fiesta de Pascua. Dichos tomos se venden a PESETA cada uno. Se encuentran de venta en nuestra Administración.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA VICENTA ORDOÑA Y CALERO DE ALONSO Falleció el día 2 de diciembre de 1897 Y SU ESPOSO DON JUAN ALONSO Y ALONSO el 14 de Junio de 1899 R. I. P. Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, en la de San Luis Obispo, en la iglesia de Santa María Magdalena (vulgo Atrepenadas) y en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de que almas. Asimismo, y con tan piadoso fin, estará S. D. M. de manifiesto todo el día 2 en la iglesia de San Pascual. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo, Valencia y Valladolid, Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sion, han concedido, respectivamente, indulgencias en la forma acostumbrada. INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA Preparación para la próxima convocatoria, por D. M. Lucini, oficial del mismo y Perito-Profesor Mercantil.—EUERTAS, 7, 2.º El número UNO de las últimas oposiciones se preparó en esta Academia. CALLISTA NO USA EL CORTE NI CAUSA DOLOR Por cada pie 1 pta. de 12 al anochecer. A domicilio 2 ptas. p. persona de 7 a 12.—Horno de la Mata, 10, bajo (antes Veneras, 5). AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS preparación rápida por D. A. ARREY, Ingeniero de Caminos. D. V. ORTIZ, Arquitecto. D. M. MORGÁ, licenciado en Ciencias. Prácticas de Topografía, Repaso de Asignatura.—Academia Técnica Industrial.—Valverde, 38, principal y 2.º.—Preparación para Carreras Civiles, Militares, Arquitectos, Peritos, Sobrestantes, Topógrafos, etc.

EL VINO PESQUI EL AZÚCAR DIABÉTICO. EL NIÑO MANUEL PALACIO Y RUIZ HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1903 A LOS DOS AÑOS DE EDAD Sus afligidos padres, D. Manuel Palacio y doña Elena Ruiz; hermanas, Asunción, Elena, Pilar y Dolores; abuela, doña Felicitación Ortiz; tíos, primos y demás parientes, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de diciembre, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 40, de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán señalado favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El acompañamiento se despide en el cementerio. La Funeraria, Preciados, 20. Sueursai, Hermsilla, 6.

DIABETES EL VINO PESQUI EL AZÚCAR DIABÉTICO. EL NIÑO MANUEL PALACIO Y RUIZ HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1903 A LOS DOS AÑOS DE EDAD Sus afligidos padres, D. Manuel Palacio y doña Elena Ruiz; hermanas, Asunción, Elena, Pilar y Dolores; abuela, doña Felicitación Ortiz; tíos, primos y demás parientes, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de diciembre, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 40, de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán señalado favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El acompañamiento se despide en el cementerio. La Funeraria, Preciados, 20. Sueursai, Hermsilla, 6.

DIABETES EL VINO PESQUI EL AZÚCAR DIABÉTICO. EL NIÑO MANUEL PALACIO Y RUIZ HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1903 A LOS DOS AÑOS DE EDAD Sus afligidos padres, D. Manuel Palacio y doña Elena Ruiz; hermanas, Asunción, Elena, Pilar y Dolores; abuela, doña Felicitación Ortiz; tíos, primos y demás parientes, Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de diciembre, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 40, de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán señalado favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El acompañamiento se despide en el cementerio. La Funeraria, Preciados, 20. Sueursai, Hermsilla, 6.